



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

507040

DECRETO N° 3037
QUILLÓN, lunes 16 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1078
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-90



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.896.860

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°293 Y N°294 AMBAS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE \$1.896.860.- A PROVEEDOR JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME., POR ADQUISICIÓN DE PREMIOS ACTIVIDAD FIESTA HUASA, SEGÚN FICHA TECNICA N°93 DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA N°1294449-90-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°5625 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO POR CAUSAL QUE INDICA, APRUEBA CONTRATO Y DISPONE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160012	Otros	50.000		[REDACTED]	F-293
2152401008002	160012	Premios y Otros	1.311.360		[REDACTED]	F-293
2152401008002	160012	Premios y Otros	535.500		[REDACTED]	F-294
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.896.860	[REDACTED]	

TOTALES : 1.896.860 1.896.860

CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR-ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO José Acuña Salazar NOMBRE R.U.T.			
210485110		FIRMA 19 OCT 2023 V°B° TESORERO MUNICIPAL			
EGRESO N° 3037	FECHA DE PAGO	PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME			